

Ba189

Guayaquil, 15 de junio de 1.990

Señores
Accionistas de
POLYNVERSIONES S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

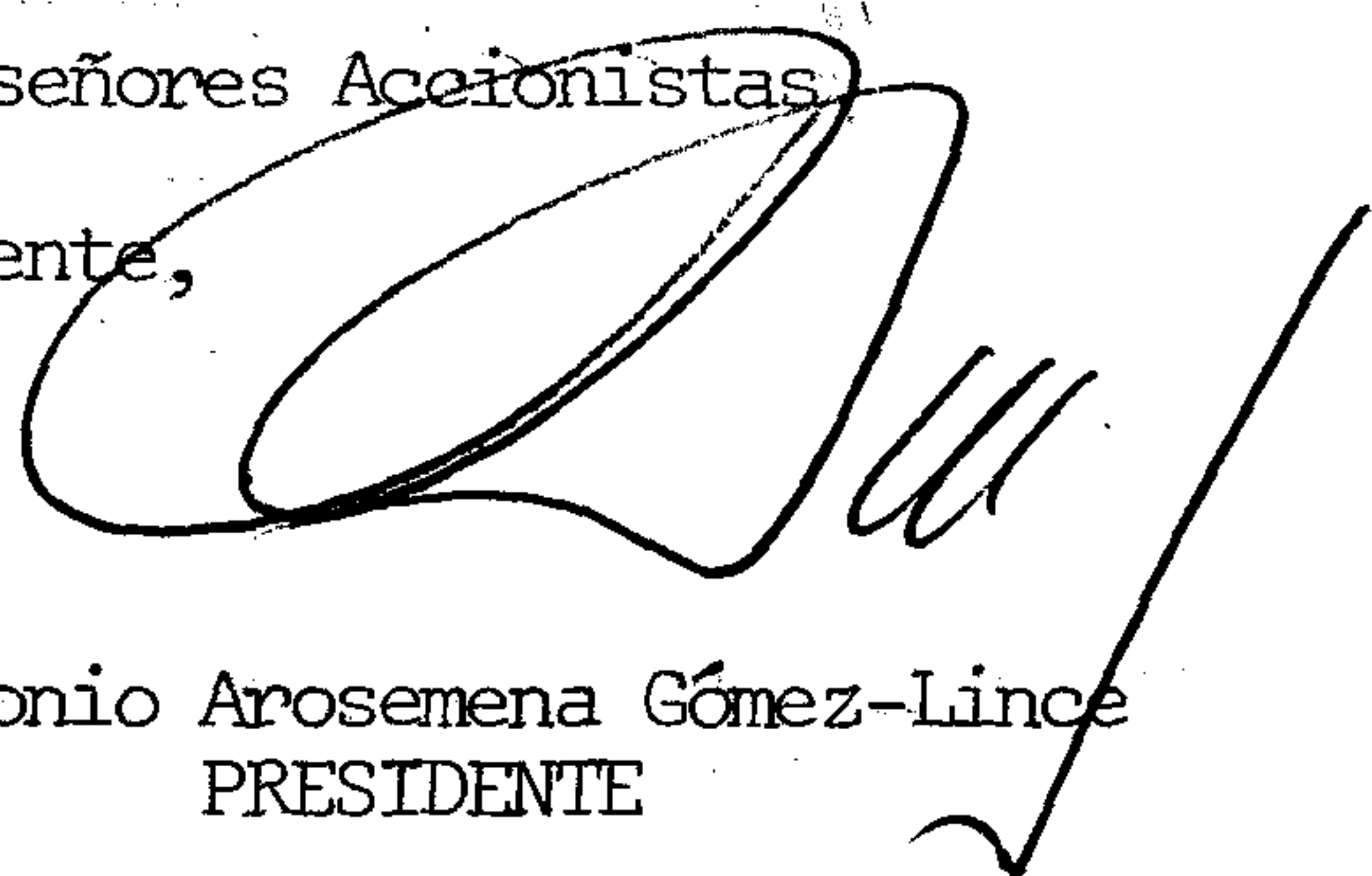
De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, me es grato poner a la consideración de ustedes el Informe de Labores correspondientes al Ejercicio Económico de 1.989. En los estados financieros podrán observar con mucha claridad que los ingresos obtenidos durante el ejercicio indicado han alcanzado para cubrir ciertos gastos por concepto de impuestos y otros obteniéndose como resultado final una utilidad que se puede considerar aceptable.

Durante el presente ejercicio se espera poder conseguir alguna fuente de crédito para poder cumplir con los objetivos y metas trazadas por la Compañía.

Es todo cuanto puede informar a ustedes como Representante Legal de la Compañía.

De los señores Accionistas

Atentamente,



Ab. Antonio Arosemena Gómez-Lince
PRESIDENTE

JUN. 22 1990

